

LUNES, 29 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 20

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2024-426 *Resolución del Consejero de Salud por la que se declara desierto el puesto directivo de Subdirector/a Médico de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, convocado por Orden SAL/36/2023, de 12 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 242, de 20 de diciembre de 2023.*

Mediante Orden SAL/36/2023, de 12 de diciembre (BOC nº 242, de 20 de diciembre de 2023), se convocó la provisión del puesto directivo de Subdirector/a Médico de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, con ámbito funcional "transformación digital, mejora de proceso e innovación".

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la Base 2ª de la Orden SAL/36/2023, de 12 de diciembre, no habiéndose recibido solicitudes en plazo, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5.2.f) y 49 de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

RESUELVO

Único.- Declarar desierto el puesto de Subdirector/a Médico de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, con ámbito funcional "transformación digital, mejora de proceso e innovación", y código de plantilla 2000P65000004ZA.

Contra la presente, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 18 de enero de 2024.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

2024/426

CVE-2024-426